

NOVENA SESIÓN ORDINARIA - ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS TRECE (N° 1313)-
28 DE ABRIL DE 2016.-

En la ciudad de Casilda, al día veintiocho del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Antonia Pierucci, Pablo Zanetti, Lorena Casati, Pedro Sanitá y Hugo Racca para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2016. Está ausente con aviso el Concejel Andrés Golosetti. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo Mauricio Plancich, y actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las 20,00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

(Cabe destacar que la sesión se realiza en la Sala de Reuniones de este Concejo, dado que el Recinto de Sesiones se encuentra momentáneamente cerrado por problemas de índole edilicia.)

Acta de la Sesión anterior. Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza N° 021/16, mediante el cual se autoriza al Sr. Intendente Municipal a abonar honorarios a profesionales en concepto de Planos de Mensura, y posterior inscripción del dominio a favor de la Municipalidad de Casilda. Pasa estudio de comisión.-

Nota N° 032, mediante la cual se eleva Decreto N° 048/16, por el que se aprueba la rescisión anticipada de mutuo acuerdo de los contratos de locación de servicios con la empresa TIP S.A. Se toma conocimiento.-

Mensaje N° 010, mediante el cual se eleva la Cuenta de Gastos e Inversiones, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015. Tomado conocimiento.-

Nota de Expediente N° 2943/16, en respuesta a Nota N° 023/16, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó evaluar el requerimiento de un particular, con el fin de colocar maceteros en el frente de su domicilio. Al respecto, el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de los informes originados en las distintas Secretarías y

Subsecretarías, aconseja dar lugar a la autorización peticionada. Pasa estudio de comisión y se adjunta al expediente que obra en el Concejo.-

Nota de Intendencia N° 2949/16, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1307, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó informe acerca del resultado que han arrojado las revisiones llevadas a delante a trabajadores del Municipio. Sobre la temática, el Departamento Ejecutivo Municipal eleva copia de los Decretos que dieron lugar a dichas revisiones, y las resoluciones a las que se arribaron. Se toma conocimiento.-

Nota de Intendencia N° 3302/16, en respuesta a la Nota N° 033/16, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal, concrete los convenios necesarios, a fin de realizar tareas de acondicionamiento y reparación sobre Bv. Tomat, en el tramo que corresponde a su intersección con la Ruta Provincial N° 92. Al respecto, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicas, se informa que los trabajos correspondientes a la refacción del sector ya fueron coordinados, debiendo haber comenzado el pasado Lunes 4 del corriente mes, las mismas estarán a cargo de personal de la Dirección Provincial de Vialidad. Se toma conocimiento.-

Nota de Intendencia N° 3473/16, en respuesta a la Nota N° 039/16, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó informe sobre el requerimiento de un particular de escriturar a su nombre el terreno que esta Municipalidad le otorgó a través de un contrato de comodato. Sobre el particular, el Departamento Ejecutivo Municipal, eleva las consideraciones pertinentes, aconsejando dar lugar a lo peticionado. Pasa a estudio de comisión.-

Nota de Intendencia N° 3715/16, en respuesta a la Nota N° 048/16, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó información y opinión sobre el requerimiento de un particular, en relación a un lote en el Cementerio "San Salvador". Al respecto, el Departamento Ejecutivo Municipal, eleva las consideraciones realizadas a través de la Subsecretaría Legal y Técnica. Pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Director del Hospital Provincial "San Carlos", solicitando la prohibición de estacionamiento de vehículos sobre calle Remedios de Escalada, frente al ingreso de ambulancias, para la mejor circulación de las mismas. Por nota se solicita opinión al Departamento Inspección de Tránsito.-

De Federada Salud, invitando a participar del cóctel de inauguración de una nueva sede en la ciudad. La misma se llevará a cabo el día Jueves 5 de Mayo, a las 18:30 hs, en Buenos Aires 2701, esquina con calle Washington. Se toma conocimiento.-

De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, situado en la intersección de las calles Belgrano y San Luis. Pasa a estudio de comisión.-

De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, situado sobre la Diagonal Charlone, en la Manzana N° 21, Sección A, del Barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de comisión.-

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se crea el Comité de Crisis en Seguridad, a fin de delinear estrategias de prevención de delitos. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, expresa: "Presidente, si bien la seguridad es un tema que la debe brindar la policía, evaluar la Justicia, procesar y condenar...yo creo que nosotros como vecinos no nos podemos quedar de brazos cruzados, y tenerle un poco la vista encima... el país decretó su emergencia en seguridad, en Enero, creo que fue... Está declarada la emergencia pública a nivel nacional, por trescientos sesenta y cinco días. Por supuesto que el Gobierno Nacional lo hizo teniendo en cuenta los grandes delitos ligados al narcotráfico, acá, afortunadamente, el problema es menor cuantía, son fundamentalmente escuchos y ataques en la vía pública. Pero yo creo que acá, tanto la policía como el Ministerio Público de la Acusación deberían saber que a nosotros nos preocupa el tema y mantener reuniones permanentes con ellos... entonces, en vez de pedir reuniones permanentemente, que se las van a dar por supuesto, yo creo que hay que crear el Comité de Crisis en Seguridad con instituciones que se mencionan, fundamentalmente, con representantes Concejo, de cada bancada, el Ejecutivo Municipal, la Unidad Regional IV, el Ministerio Público de la Acusación, las Vecinales, que son las que conocen el territorio y palmo a palmo la ciudad, y las instituciones que representan a los comerciantes, que son los blancos permanentes de ataque, no?. Esto si bien no va a ser una solución, por lo menos, yo entiendo que debería ser una forma de hacerles ver que nosotros no confiamos en el trabajo que realizan, hay serias sospechas, Uds. lo saben es de público conocimiento, que de parte de algunos policías

vienen las informaciones que se brindan, tendrían contacto con las bandas, por eso todo lo que podamos aportar en cuanto a lo que ellos hacen yo creo que va a servir para que sepan que tienen los ojos encima por parte de la comunidad. Nosotros somos representantes de la comunidad, así que... el Proyecto tiene seis artículos voy a pedir que después en Comisión lo evaluemos semana próxima.” La Concejal Lorena Casati, en uso de la palabra, expresa:”Quiero recordar antes de votar, que durante el período extraordinario, aprobamos la creación del Consejo de Seguridad Ciudadana, que subió desde el Ejecutivo... es decir, un Proyecto del Ejecutivo, votado en sesión extraordinaria, nada más.” En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, aclara:”Quiero también recordar que en épocas anteriores había también una Junta de Protección Civil, en la cual intervenían el Ejecutivo, la policía... y otros sectores, esto venía desde antes... Nos e si estará organizado de la misma manera.” Sobre el particular, el Concejal Racca agrega que entonces su actual proyecto podría adecuarse a esto. Volviendo al uso de la palabra, la Concejal Casati, explica:”Justamente, lo que se plantea con la creación de este Consejo de Seguridad, es lo que vino a explicar la Subsecretaria Legal y Técnica, cuando tuvimos reunión, no sé si estaba también el Intendente, era que... era un requerimiento del Ministerio de Seguridad, porque tenía que ver con una política que se estaba impulsando, cada ciudad cabecera, o no cabecera pero ciudades del tamaño de la nuestra, para poder implementar políticas de prevención que adecuaba la vieja Junta de Seguridad a los requerimientos de la Provincia, por eso lo votamos, porque nos parecía que no era reemplazada sino que ampliaba las facultades.” El Concejal Racca, ratifica que lo importante acá es ponerla en funcionamiento, por eso la necesidad de retomar el tema en comisión. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se solicita audiencia con los fiscales del Ministerio Público de la Acusación, a fin de exponer la preocupación surgida ante los recientes robos, ocurridos en la ciudad. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, argumenta:”Esto si bien tiene una relación...pero yo creo que esto es más urgente en los últimos días, concretamente el lunes pasado, nos enteramos de unos allanamientos en tres ciudades, donde se detuvieron a seis personas, una de las cuales falleció, no se sabe en qué circunstancias, pero con balas de la policía, y se supo que uno de esos delincuentes, puntualmente el que falleció, había sido el que actuó en el robo de la joyería de Cantarini. Si bien es una buena noticia que hayan detenido a una banda, que era de las pesadas, porque hasta tenía hasta integrantes de “Los Monos” no tenemos

que ser ingenuos...las bandas se reconstituyen, reconstituyen sus liderazgos y siguen actuando. El problema para terminar con los delitos en Casilda, es cortarles el nexo local, los que se llaman informantes, que les apuntan blancos que hay que ir a atacar, por que llama la atención, es gente de afuera que ha venido, sabiendo donde había plata...evidentemente, esta es una vieja metodología del delito. Si se me permite, voy a hacer una referencia personal, no me gusta... pero bueno... yo investigue este tema por algún cuento que hice relacionado con el hampa, y llegué a entrevistar a alguien que me confió como trabajan. Digamos, el ladrón de acá no roba en Casilda, pero tiene alguien de Firmat, o de Venado, que le dice venía a tal hora o tal lugar, que hay un tipo que tienen que va a firmar una escritura, que cobra el ganado... y el tipo va, da el golpe y viene y él hace lo mismo para que roben acá, felizmente murió. Llamaba gente a robar... a pesar de que la gente de la policía de Santa Fe siga deteniendo bandas. Si nosotros no llegamos a descubrir quién es el nexo local, yo creo que el delito en Casilda no termina. Por lo tanto, yo creo que el pedido de entrevista a las dos Fiscales, a las chicas estas, sería para ver, si realmente tienen en carpeta trabajar en esta dirección...porque yo tengo las sospechas que ellas actúan directamente con los autores de los delitos, pero el engranaje fundamental para que se cometa un delito sigue trabajando impunemente. Cuando yo hice consultas sobre este tema, antes de escribir esto, más de uno me dijo, no seas iluso, es un mecanismo muy bien aceitado y hay códigos mediante el cual, al informante nunca lo escrachan, no lo van a denunciar nunca porque les sirve... Pero bueno, la Justicia podrá disponer de mecanismos para ver cómo llegar a estos informantes... a nosotros nos interesan los informantes que están en Casilda, porque evidentemente están, conviven entre nosotros... a mi me han tirado algún nombre, por supuesto que no sirve de mucho, porque no hay pruebas, pero hay gente que habla de quien podría ser. Por eso yo pido una reunión en este sentido, para que todos pueden participar, los que les interesa, también propongo que se pueda invitar al Ejecutivo, incluso al Secretario de Gobierno, y al de Seguridad Ciudadana. Yo quiero pedir que lo aprobemos todos a esto, sobre tablas." En uso de la palabra, el Concejal Planchich, expresa que las fiscales no actúan en el sentido preventivo, sino que actúan en aspecto represivo, forman parte del Ministerio público de la Acusación, donde hay fiscales provinciales, regionales y después están los fiscales de nodos, como los que están acá. Actúan sobre hechos ya ocurridos. Acá lo que se podría es trabajar con Policía, con lo que hace al aspecto preventivo, a lo que son los dateros, y trabajar con las personas que pasan datos. Menciona que se celebró, en la ciudad, una audiencia

imputativa, donde se tomó declaración a delitos relacionados con características violentas, en robos acontecidos en Sanford, de iguales características que los ocurridos acá en Casilda. Finalmente, el Concejal Hugo Racca, volviendo al uso de la palabra, argumenta: "Uno me dijo, cuando recrudescen los controles en una localidad van a una ciudad vecina. Y otra cosa, consulte con tres abogados este tema, porque creía que había que dirigirse al Juez Paretto, pero me dijeron que no, que había que hacerlo a las fiscales. Lo que quiero es saber si tienen conciencia cómo funcionan las bandas, mi temor es si ellas están contentas con sólo detener una banda porque ahí no se termina el delito." Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las Secretarías que correspondan, realice las gestiones correspondiente ante la Unidad Regional IV de Policía del Departamento Caseros, a fin de liberar de vehículos secuestrados por esa Unidad, la calle 1° de Mayo a la altura del 1700. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, expone: "Esto es casualidad que coincida con estos temas policiales. Uds. Saben que yo viví toda la vida en ese barrio, y es la permanente queja de vecinos, me lo pedían antes de ser Concejal, que están cansados, que hay vehículos que están por meses, rotos... y yo digo, acá, en los considerandos, hacer lo mismo que hace el Municipio, que alquila galpones, para disponer de los vehículos secuestrados, la Policía podría hacer lo mismo, de ultima... que los vehículos estén ahí para los vecinos, no es gracioso... el que no vive en la zona, no entiende lo que es." En uso de la palabra, el Presidente del Cuerpo, Mauricio Planchich expresa que comparte totalmente la postura, entendiendo que esto genera un gran riesgo porque podría cualquier vehículo y prenderse fuego. Además hay una ordenanza vigente que prohíbe estas cuestiones en la vía pública. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 3475/16, de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, correspondiente al ejercicio fiscal del año en curso. Previo a la votación del dictamen, el Concejal Pablo Zanetti, argumenta: "Quiero fundamentar que, desde que yo estoy en el Concejo, es la vez que más tarde se ha

aprobado el Presupuesto, probablemente tiene que ver con cambio de autoridades, el análisis que se hizo desde el municipio... no se puede dejar de mencionar que estamos en el mes de Mayo y recién se aprueba el Presupuesto. Además, dejar sentado, que está ausente el Concejal Golosetti por un problemita familiar, pero él manifestó en reuniones de Comisión, y en charlas con el Secretario de Hacienda su intención de dar voto favorable al proyecto y me manifestó su interés que quede plasmado su intención de votar favorablemente, aunque si no está presente el voto no tiene validez alguna, pero que quede expresado al menos como una intención política." Aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, expresa que, "se entiende que lo importante es ayudar al DEM, para agilizar su gestión aunque había puntos específicos con los que no concordaba o quería analizar algunas cuestiones, asesorándome. Lo voy a aprobar, aunque como siempre estaremos atentos a algunas cosas" Quiero aclarar eso." Al respecto, el Concejal Zanetti, expresa que:"Hay que decir, es justo hacerlo, que hace tiempo que tenemos en comisión el proyecto de presupuesto para analizar, y que pese a pedidos, acá nadie forzó su tratamiento. Y hemos tenido varias reuniones con el Secretario de Hacienda que respondió a todas las consultas." Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, expresa que entregará reclamos de vecinos de la ciudad, para que se cursen las correspondientes misivas al Departamento Ejecutivo Municipal.

En otro orden, la Concejal, solicita que por Secretaría se convoque al Consejo Asesor de Ecología, para tratar puntualmente cuestiones relacionadas con la tenencia de mascotas.-

Haciendo uso de la palabra, la Concejal Lorena Casati, se refiere a la conmemoración del día 1° de Mayo, "*Es una costumbre nacional celebrar el Día del Trabajador, a pesar de que es una fecha conmemorativa. En las circunstancias actuales, donde lamentablemente, el empleo vuelve a estar en las tapas de los diarios, entiendo que se será por la cuestión de ajustes, por eso, quiero solidarizarme en este día con aquellos*

que perdieron su fuente de trabajo y por los que temen de perderla. Desde el Concejo, hay que estar alertas para respaldar a los trabajadores”, profundizó Casati.-

En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, mociona el envío de una Nota al DEM, para que a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se arbitren los medios necesarios para proceder ante la Dirección Provincial de Vialidad, a fin de concretar la reparación de los baches sobre Ruta Provincial 26, posteriores a la primer curva, sobre el puente angosto, en el tramo Casilda- Carcarañá.-

El Concejal Hugo Racca, en uso de la palabra, mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando se realicen tareas para reponer el alumbrado en la intersección de Bv. Lisandro de la Torre, y calle Vicente López.-

Asimismo, mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando la reparación del pavimento sobre calle San Lorenzo entre Bv. Lisandro de la Torre y calle Buenos Aires, ya que se ha generado un hundimiento en la capa asfáltica.-

Finalmente, mociona el envío de una Nota a la Unidad Regional IV de Policía, solicitando se realicen las tareas pertinentes, dado que sobre Ruta Provincial 26, posterior al primer cuadrado, y hasta nueve kilómetros, sobre esa arteria, en dirección a la localidad de Fuentes, se producen en forma permanente picadas de motos y kartings.-

Por último, el Presidente del Concejo, Mauricio Plancich, pone a consideración, los siguientes temas:

- Mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando se informe si desde la administración municipal se han otorgado nuevas habilitaciones para el establecimientos de supermercados en la ciudad.-
- Mociona “in voce” la sanción de una Declaración, solicitando a la Empresa Telecom, la reapertura de una oficina de atención al público. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-
- Mociona “in voce” la sanción de una Declaración, a la Cámara de Diputados y Senadores de la Nación, para que se modifique legalmente la ecuación que corresponde a fijar el precio del combustible en el país, a los efectos de disminuir la carga impositiva que tiene el petróleo, y que repercute directamente en la economía de los usuarios. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-